



Presidencia de la Nación
Secretaría General
Subsecretaría de Coordinación

LICITACION PUBLICA N° 19/2010.

CIRCULAR MODIFICATORIA N° 1.-

ESPECIFICACIONES TECNICAS – ANEXO MODIFICATORIO.

1. Reemplazar texto del punto INTRODUCCIÓN de especificaciones técnicas, del pliego de bases y condiciones particulares, por el siguiente:

"La Unidad Bicentenario lleva adelante la realización de un hecho cultural federal denominado PASEO DEL BICENTENARIO. El mismo constará de un conjunto de Stands de las provincias argentinas, contará con la presencia de organizaciones de la sociedad civil en espacios propios, un conjunto de 3 escenarios, espacios de juegos para chicos y patios gastronómicos que reunirán la cultura culinaria de todo el país.

Funcionará como un recorrido por todo el país en tanto cada representación provincial podrá disponer de un espacio para muestras, exposiciones, talleres y demostraciones artísticas. Sumándole un conjunto de actividades culturales representativas de la atractiva diversidad cultural de nuestra época.

El total de espacios de Stands Provinciales será de 25, divididos en 5 unidades funcionales que albergarán cada una a 5 provincias argentinas. Incluyendo un espacio destinado a los argentinos que viven en el exterior denominado "Provincia 25".

Además se dispondrá de 2 edificios destinados uno a la Nación y otro a la ciudad anfitriona, se montara un espacio en dos bloques destinado a los 24 Países que nos acompañarán en las celebraciones, se prevé el montaje de una estructura de servicios gastronómicos que permita que cada provincia y dos grupos de organizaciones muestren sus productos, componiendo un total de 24 módulos gastronómicos provinciales y 48 módulos gastronómicos Comunidades y Organizaciones Sociales."



Presidencia de la Nación
Secretaría General
Subsecretaría de Coordinación

- 2. Reemplazar texto del punto UBICACIÓN GEOGRÁFICA de especificaciones técnicas, del pliego de bases y condiciones particulares, por el siguiente:**

"El PASEO DEL BICENTENARIO estará emplazado sobre el carril central de la Av. 9 de Julio entre Diagonal Norte y Av. Belgrano extendiéndose hasta Av. Independencia para el desfile del día 25 de mayo."

- 3. Reemplazar texto del punto DESCRIPCION GENERAL de especificaciones técnicas, del pliego de bases y condiciones particulares, por el siguiente:**

"Comprende la construcción y montaje de los espacios, "Stand Nación", "Stand Ciudad", "Stand Países", "Sector Gastronómico A" y "Sector Gastronómico B" del Paseo del Bicentenario, según la necesidad de cada caso y de acuerdo al siguiente desglose técnico."

- 4. Reemplazar texto del PUNTO N° 1: TABIQUES Y DEPÓSITOS con su correspondientes SUBPUNTOS de la descripción técnica, del pliego de bases y condiciones particulares, por el siguiente:**

"Comprende la provisión, montaje y desmontaje en calidad de alquiler de los elementos de construcción y terminación según el siguiente listado.

Los mismos se instalarán sobre una estructura preexistente con tarimas, techos y cierres laterales.

Medidas y Diseño de acuerdo a planos adjuntos (ANEXO II).

TIPO A

TABIQUE BASTIDOR MDF 100 mm.

Tabiques realizados en placas de MDF 5 mm. dobles de 0.10 m. de espesor con costillas de aglomerado.



Presidencia de la Nación
Secretaría General
Subsecretaría de Coordinación

Dimensión paneles = 0.9 m. de ancho x 2.60 m. de altura (estándar).

Paneles-Puerta Placa = llevarán una puerta placa de 0,70m con cerradura y llave.
Todos los paneles de MDF y las puertas serán pintados con dos manos al látex blanco.

TIPO B

TABIQUE MDF 18 mm.

Paneles de revestimiento realizados en placas de MDF 18 mm. de espesor, modulación 0.90 m. x 2.60 m. pintados con dos manos de látex blanco.

Los mismos contarán con escuadras para garantizar estabilidad.

Los mismos irán fijados a la estructura tubular existente por medio de grampas omega y tornillos, de modo de no perforar ni dañar a la misma.

TIPO C

TABIQUE MDF 12mm.

Paneles de revestimiento realizados en placas de MDF 12 mm. de espesor, modulación 0.90 m. x 2.60 m. pintados con dos manos de látex blanco.

Los mismos contarán con escuadras para garantizar estabilidad.

Los mismos irán fijados a la estructura tubular existente por medio de grampas omega y tornillos, de modo de no perforar ni dañar a la misma.

TIPO D

PUERTA MDF 18mm.

Carpintería realizada con placa de MDF 18 mm., pintada con látex color blanco, con pasador y candados, y dos copias de llaves."

Espacios	Tabique	UM	Cantidad
NACION	TIPO C	M2	328
CIUDAD	TIPO C	M2	328
GASTRONOMICO P	TIPO A	M2	187



Presidencia de la Nación
Secretaría General
Subsecretaría de Coordinación

GASTRONOMICO P	TIPO B	M2	184
GASTRONOMICO C	TIPO B	M2	130
GASTRONOMICO P	TIPO D	UN	48
GASTRONOMICO C	TIPO D	UN	48

5. Reemplazar texto del PUNTO N° 2: ZÓCALOS con su correspondientes SUBPUNTOS de la descripción técnica, del pliego de bases y condiciones particulares, por el siguiente:

“Comprende la provisión, montaje y desmontaje en calidad de alquiler de los zócalos perimetrales de ajuste, según el siguiente listado.

Los mismos tendrán la utilidad de absorber la diferencia de reglaje entre los distintos bastidores entelados de revestimiento, y estarán colocados en todo el perímetro.

Medidas y Diseño de acuerdo a planos adjuntos (ANEXO II).

MATERIAL: Terciado fenolico espesor 18 mm

COLOCACION: Placas cortadas en tiras de largo 2,44 m x h 0.30 m, pintura color negro mate. Fijadas con tornillo a tacos de madera fijados a la estructura tubular.”

Espacios	UM	Cantidad
GASTRONOMICO P	ML	985,00
GASTRONOMICO C	ML	985,00
CIUDAD	ML	48,07
NACION	ML	252,00

6. Reemplazar texto del PUNTO N° 3: CENEFAS con su correspondientes SUBPUNTOS de la descripción técnica, del pliego de bases y condiciones particulares, por el siguiente:



Presidencia de la Nación
Secretaría General
Subsecretaría de Coordinación

"Comprende la provisión, montaje y desmontaje en calidad de alquiler de las cenefas perimetrales de terminación, según el siguiente listado.

MATERIAL: Chapa de acero plegada de D.D. 20 (0.89mm) pintadas con esmalte sintético color pantone previa aplicación de convertidor de oxido.

COLOCACIÓN: Colocadas como terminación superior, fijadas por medio de bulones autoperforantes de 3/8". A las mismas se sujetarán los artefactos de iluminación.

Medidas y Diseño de acuerdo a planos adjuntos (ANEXO II)."

Espacios	UM	Cantidad
PAISES	ML	570,00
GASTRONOMICO P	ML	504,00
GASTRONOMICO C	ML	504,00

7. Reemplazar texto del PUNTO N° 4: PISOS con su correspondientes SUBPUNTOS de la descripción técnica, del pliego de bases y condiciones particulares, por el siguiente:

"Comprende la provisión, montaje y desmontaje en calidad de alquiler de los elementos de construcción y terminación según el siguiente listado, para la colocación de melamina en placas sobre fenólico provisto por terceros, para dar mejor terminación a los pisos. Las placas se atornillan sobre la tarima existente.

MATERIAL: Placas de aglomerado de 18 mm. revestidas con melamina. Color blanco.

COLOCACIÓN: Atornilladas a placas fenólicas existentes, las que ya estarán niveladas. Comprende la provisión, montaje y desmontaje de las placas, las que deberán ser desmontadas y retiradas a la finalización del evento."



Presidencia de la Nación
Secretaría General
Subsecretaría de Coordinación

"2010, año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

Espacios	UM	Cantidad
PAISES	M2	2402,00
NACION	M2	111,00
CIUDAD	M2	111,00

- 8. Reemplazar texto del PUNTO N° 5: ILUMINACIÓN con su correspondientes SUBPUNTOS de la descripción técnica, del pliego de bases y condiciones particulares, por el siguiente:**

"Provisión del sistema completo de iluminación desde la Red Principal hasta los tableros seccionales correspondientes, y desde los mismos hasta los artefactos finales.

La energía eléctrica deberá ser suministrada a los diferentes expositores desde los tableros perimetrales suministrados (ubicación fija) en el caso de los Stands Provinciales.

Las instalaciones programadas y ejecutadas por proveedores se llevarán a cabo de acuerdo al reglamento municipal de instalaciones de la Ciudad de Buenos Aires

Cada proveedor será responsable de la instalación y la misma deberá estar de acuerdo a la A.E.A. y realizadas por un electricista matriculado.

En la instalación de los artefactos eléctricos debe cuidarse que los mismos no causen molestias al público ni a los stands circundantes. No se permite la colocación de artefactos sobre pisos o muebles sin ningún elemento de protección que evite el contacto con el público.

El proveedor tendrá responsabilidad de todo tipo de daños o perjuicios que provoquen sus elementos eléctricos a sí mismo, a su personal, a sus productos o a terceros.

Instalación de tablero monofásico en el interior de los stands y cableado para alimentar la iluminación exterior e interior.



Presidencia de la Nación
Secretaría General
Subsecretaría de Coordinación

Tablero Reglamentario:

MATERIAL: caja con cobertura plástica, capacidad para 9 llaves térmicas, repartidas de la siguiente manera:

3 Llaves térmicas bipolares 1 x 32 Amper.

3 Llaves térmicas bipolares 1 x 25 Amper.

3 Llaves térmicas bipolares 1 x 16 Amper.

Disyuntores:

4 X 63 Amper (3 fases + neutro).

Tomacorrientes:

Multinorma, conectados con cables "tipo taller"

3 x 1 ½ Amper.

Alimentación:

Acometida al Tablero seccional:

Todos los cables son SINTENAX, para exterior e interior, según corresponda.

Comprende la provisión, montaje y desmontaje en calidad de alquiler de los elementos, según el siguiente listado:"

Materiales	Total	Paises Lima	Paises Irigoyen	Gastronómico Provincias	Gastronómico Comunidades	Nación	Ciudad
Interior cuarzo de 500W	30					15	15
Exterior HQI de 400W	338	50	66	96	96		30
Tubos fluorescente0,90	240			144	96		
Tablero Principal	74	12	12	24	24	1	1
PAR 64	48	24	24				
PAR 56	360	160	200				
HQI 150W	200	100	100				
AR 111	70	30	40				
Tomas	2292	36	36	1104	1104	6	6
Tomas especificos	288			144	144		

Nota



Presidencia de la Nación
Secretaría General
Subsecretaría de Coordinación

4 grúas tijera para armado y desarme.

Cuadrillas operativas nocturnas.

Personal de guardia eléctrica durante el evento.

9. Reemplazar texto del PUNTO N° 6: ESCALERAS Y RAMPAS de la descripción técnica, del pliego de bases y condiciones particulares, por el siguiente:

"Comprende la provisión, montaje y desmontaje en calidad de alquiler de los elementos de construcción y terminación según el siguiente listado, para la colocación de estructuras para escaleras y rampas, que sirven de accesos y circulaciones principales a las funciones. Todas las escaleras deberán estar protegidas por barandas metálicas de 1 m. de altura."

MATERIAL: Placas de terciado fenólico sobre estructura tubular. Las pendientes deben ser de aproximadamente el 10 %.

COLOCACIÓN: Las rampas que se eleven por encima de los 40 cm. contarán con una baranda perimetral (provista por terceros), según plano. Serán de caño de 38 mm. de diámetro, ESPE 2 mm., y caño 32 mm. horizontal. Parantes caño 38 mm. y refuerzos oblicuos estabilizadores caño 38 mm., esp. 2 mm."

Capacidad de carga 300 Kg. /m2.

Espacios	UM	Cantidad
PAISES	M2	54,12
NACION	M2	60,00
CIUDAD	M2	60,00
GASTRONOMICO	M2	600,00

10. Reemplazar texto del PUNTO N° 7: MEDIAS SOMBRAS de la descripción técnica, del pliego de bases y condiciones particulares, por el siguiente:



Presidencia de la Nación
Secretaría General
Subsecretaría de Coordinación

"Comprende la provisión, montaje y desmontaje en concepto de alquiler de los elementos de construcción y terminación según el siguiente listado, para la colocación de medias sombras de terminación en las cubiertas a los fines de lograr una unificación óptica.

MATERIAL: Media sombra con certificado de retardante de llama del fabricante, homologado, impreso a 4 colores calidad 720 dpi.

Las características del material serán las establecidas en el siguiente cuadro o similares. El ítem **RETARDANTE DE LLAMA**, debe ser respetado escrupulosamente.


COLOCACIÓN: El montaje se realizará por medio de broches plásticos y precintos para fijar la media sombra a alambres galvanizados tensados, fijados con abrazadera y manguito de tensado a la estructura tubular."

Espacios	UM	Cantidad
PAISES	M2	280,00
NACION	M2	225,00
GASTRONOMICO	M2	1200,00

11. Eliminar PUNTO N° 8: EQUIPAMIENTO, con sus correspondientes subpuntos, de la descripción técnica, del pliego de bases y condiciones particulares.

NOTA: FORMA PARTE DE LA PRESENTE EL ANEXO II "PLANOS" CON UN TOTAL DE 19 FOJAS.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2010


Dr. Francisco Castaño Calaf
Director de Patrimonio y Suministros
Secretaría General - Presidencia de la Nación